

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 19/2010

Acta 19/2010. En la ciudad de Montevideo, el veintitrés de julio de dos mil diez, siendo la hora 14, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y el Ing. José Clastornik.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 16 de julio de 2010 (Acta N° 18/010), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Reunión con los miembros del Consejo Ejecutivo de Acceso a la Información Pública
- Artículos para incluir en la Ley de Presupuesto
- Expediente N° 000/010. Denuncia AA contra BB
- Proyecto de ley de datos genéticos, registro de ADN
- Invitación a jornada a realizarse en Barros Blancos

ASUNTOS TRATADOS. La Dra. María José Viega informa al Consejo Ejecutivo sobre los siguientes temas:

- Reunión con los miembros del Consejo Ejecutivo de Acceso a la Información Pública a los efectos de incluir determinados artículos en la Ley de presupuesto relativos a la remuneración de los miembros de ambos Consejos Ejecutivos. Ambos Consejos están de acuerdo en que dichos cargos deben ser remunerados, habiéndose planteado diferentes posibilidades: 1) dietas; 2) remuneración en función de la dedicación horaria total o parcial.

Se estuvo de acuerdo en respetar la independencia de ambas Unidades, independientemente de la posibilidad de presentar una fórmula conjunta.

Se continuará la discusión en el seno de cada una de las Unidades.

- Artículos para la Ley de Presupuesto. Se analizó un borrador del articulado con modificaciones para la Ley N° 18.331. Se realizaron consideraciones al

respecto. Se continuará la discusión en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo, solicitándose la presencia de la Dra. Viega y del Dr. Bauzá.

- Expediente N° 000/010. Denuncia AA contra BB. Se analiza la situación, acordándose la realización de un apercibimiento a BB, en virtud que el operador de telefonía móvil está instrumentando medidas a efectos de evitar el Spam a través de sms a celulares. Se encarga a Derechos Ciudadanos la realización de un proyecto de resolución, para ser considerado en la próxima sesión.

- Proyecto de ley de datos genéticos, registro de ADN. Se considera el borrador con el texto sustitutivo propuesto. Se acuerda continuar su análisis en otra sesión del consejo Ejecutivo, para lo cual se solicitará la presencia de los redactores del borrador.

- Invitación a jornada a realizarse en Barros Blancos. Se resuelve no asistir a la misma, por razones de agenda.

Y para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Fdo: Dr. Felipe Rotondo

Consejo Ejecutivo URCDP

Mag. Federico Monteverde

Consejo Ejecutivo URCDP

Ing. José Clastornik

Consejo Ejecutivo URCDP